

ENMIENDA N.º 1

Plazos que rigen esta licitación, página 5

Donde dice:

Plazo para presentar ofertas	Del 25 de septiembre de 2017 al 13 de octubre de 2017 a las 14:00 horas.
Plazo para solicitar aclaraciones a las Bases de Licitación	Del 25 de septiembre al 03 de octubre de 2017.
Plazo para valoración de las ofertas	Del 17 de octubre al 25 de octubre de 2017.
Adjudicación provisional	27 de octubre de 2017.
Plazo para presentación de reclamaciones	Del 30 de octubre de 2017 al 02 de noviembre a las 14:00 horas. La OEI contestará a más tardar el 08 de noviembre de 2017.
Adjudicación definitiva	10 de noviembre de 2017.
Firma del contrato	A más tardar 3 días hábiles después de la comunicación de la adjudicación definitiva.

Debe decir:

Plazo para presentar ofertas	Del 25 de septiembre de 2017 al 25 de octubre de 2017 a las 14:00 horas.
Plazo para solicitar aclaraciones a las Bases de Licitación	Del 25 de septiembre al 18 de octubre de 2017.
Plazo para valoración de las ofertas	Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2017.
Adjudicación provisional	08 de noviembre de 2017
Plazo para presentación de reclamaciones	Del 09 de noviembre de 2017 al 13 de noviembre a las 14:00 horas. La OEI contestará a más tardar el 15 de noviembre de 2017.
Adjudicación definitiva	17 de noviembre de 2017.
Firma del contrato	A más tardar 5 días hábiles después de la comunicación de la adjudicación definitiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN, página 6

Donde dice:

2.1 Consultas, observaciones, solicitud de aclaraciones al proceso y objeciones.

Aquellos oferentes que lo consideren podrán formular consultas, observaciones o solicitar aclaraciones por escrito a través de la dirección electrónica adquisiciones@oeicostarica.org hasta las 14:00 horas del 27 de septiembre. No se admitirán consultas, observaciones y solicitud de aclaraciones fuera de este plazo.

La OEI publicará un acta de aclaraciones en general en la página web <http://www.oeicostarica.org/Contrataciones/Suministros> Si como consecuencia del resultado de las aclaraciones la OEI considera enmendar el Pliego de Condiciones, deberá hacerlo al menos cinco días hábiles con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas (antes del 13 de octubre). Toda enmienda formará parte íntegra de este Pliego y será comunicada a través de la página web de la OEI Costa Rica.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado debidamente identificado en la oficina de la OEI ubicadas en Paseo Colón, calle 32. De KFC, 30 metros norte, Edificio La Carmelita, Costa Rica hasta las 14:00 horas del día 13 de octubre de 2017.

Aquellas ofertas que sean recibidas posterior a la fecha y hora de recepción estipuladas se recibirán bajo la condición de oferta extemporánea, teniéndose claro que las mismas no se someterán a consideración o valoración.

La OEI no reconocerá ningún pago por los gastos en que incurran los oferentes durante la presentación de las ofertas y consultas al expediente.

Debe decir:

2.1 Consultas, observaciones, solicitud de aclaraciones al proceso y objeciones.

Aquellos oferentes que lo consideren podrán formular consultas, observaciones o solicitar aclaraciones por escrito a través de la dirección electrónica adquisiciones@oeicostarica.org hasta las 14:00 horas del 18 de octubre. No se admitirán consultas, observaciones y solicitud de aclaraciones fuera de este plazo.

La OEI publicará un acta de aclaraciones en general en la página web <http://www.oeicostarica.org/Contrataciones/Suministros> Si como consecuencia del resultado de las aclaraciones la OEI considera enmendar el Pliego de Condiciones, deberá hacerlo al menos cinco días hábiles con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas (antes del 25 de octubre). Toda enmienda formará parte íntegra de este Pliego y será comunicada a través de la página web de la OEI Costa Rica.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado debidamente identificado en la oficina de la OEI ubicadas en Paseo Colón, calle 32. De KFC, 30 metros norte, Edificio La Carmelita, Costa Rica hasta las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2017.

Aquellas ofertas que sean recibidas posterior a la fecha y hora de recepción estipuladas se recibirán bajo la condición de oferta extemporánea, teniéndose claro que las mismas no se someterán a consideración o valoración.

La OEI no reconocerá ningún pago por los gastos en que incurran los oferentes durante la presentación de las ofertas y consultas al expediente.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA, página 12

3. Donde dice:

3.1 Plazo para solicitar aclaraciones a las bases de licitación.

El plazo para solicitar aclaraciones sobre el texto del documento base de la licitación será de ocho días hábiles contados a partir de la publicación del Cartel, siendo la fecha límite para solicitar aclaraciones el 03 de octubre de 2017 a las 14:00horas. Toda comunicación en este sentido se hará por los medios indicados por la OEI.

3.2 Plazo para valoración de las ofertas.

El plazo para la valoración de las ofertas será de siete días hábiles, entre los días 17 de octubre y 25 de octubre de 2017. Los criterios de valoración son los establecidos en este Cartel con referencia a especificaciones y características del objeto del contrato.

3.3 Adjudicación provisional

La adjudicación provisional o acto de selección procederá dentro de los dos días hábiles posteriores al vencimiento del plazo de calificación de las ofertas, siempre y cuando el oferente hubiese cumplido a cabalidad con todas las exigencias del Cartel. La Adjudicación provisional será publicada en la página web de la OEI y comunicada a todos los interesados vía correo electrónico a más tardar el 27 de octubre de 2017.

3.4 Plazo para presentación de reclamaciones

Una vez comunicada la adjudicación provisional, cualquier oferente que haya ofertado a la presente licitación podrá formular alegaciones a la adjudicación provisional a más tardar el 02 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas por medio de correo electrónico: adquisiciones@oeicostarica.org

Sólo serán consideradas las solicitudes de aclaración (reclamaciones) respecto de la evaluación de la oferta del propio oferente.

Transcurrido el plazo sin que se hubiere recibido ninguna reclamación o alegación la adjudicación se elevará a definitiva el 10 de noviembre de 2017.

3.5 Firma del Contrato

Una vez anunciada la adjudicación definitiva se procederá a hacer la firma del contrato a más tardar en los tres días hábiles posteriores, es decir el 15 de noviembre de 2017.

Debe decir:

3.1 Plazo para solicitar aclaraciones a las bases de licitación.

El plazo para solicitar aclaraciones sobre el texto del documento base de la licitación será de ocho días hábiles contados a partir de la publicación del Cartel, siendo la fecha límite para solicitar aclaraciones el 18 de octubre de 2017 a las 14:00horas. Toda comunicación en este sentido se hará por los medios indicados por la OEI.

3.2 Plazo para valoración de las ofertas.

El plazo para la valoración de las ofertas será de siete días hábiles, entre los días 26 de octubre al 07 de noviembre de 2017. Los criterios de valoración son los establecidos en este Cartel con referencia a especificaciones y características del objeto del contrato.

3.3 Adjudicación provisional

La adjudicación provisional o acto de selección procederá dentro de los dos días hábiles posteriores al vencimiento del plazo de calificación de las ofertas, siempre y cuando el oferente hubiese cumplido a cabalidad con todas las exigencias del Cartel. La Adjudicación provisional será publicada en la página web de la OEI y comunicada a todos los interesados vía correo electrónico a más tardar el 08 de noviembre de 2017.

3.4 Plazo para presentación de reclamaciones

Una vez comunicada la adjudicación provisional, cualquier oferente que haya ofertado a la presente licitación podrá formular alegaciones a la adjudicación provisional a más tardar el 13 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas por medio de correo electrónico: adquisiciones@oeicostarica.org

Sólo serán consideradas las solicitudes de aclaración (reclamaciones) respecto de la evaluación de la oferta del propio oferente.

Transcurrido el plazo sin que se hubiere recibido ninguna reclamación o alegación la adjudicación se elevará a definitiva el 17 de noviembre de 2017.

3.5 Firma del Contrato

Una vez anunciada la adjudicación definitiva se procederá a hacer la firma del contrato a más tardar en los cinco días hábiles posteriores, es decir el 24 de noviembre de 2017.